

CANDIDATOS Y CANDIDATAS ALUMNADO ESCUELAS PROFESIONALES BARRAECA III 2023 – 2024.

Para las personas candidatas que deseen participar en los procesos de preselección y selección de la Escuela Profesional **BARRAECA III (2023 – 2024)**, deberán tener en cuenta **LOS SIGUIENTES PERFILES DE LA CONVOCATORIA**:

ESPECIALIDAD 1: OPERARIA U OPERARIO ESPECIALIZADO EN CONSTRUCCIÓN, PATRIMONIO Y EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS.

Personas desempleadas mayores de 18 años, inscritas en los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, y deberán estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o una entidad colaboradora.

Adicional que cumplan los requisitos generales establecidos en el artículo 11 de la Orden de 26 de noviembre de 2020.

PERFIL ACCESO DEL ALUMNADO: Motivación para la ocupación.

- a) Estar en posesión del **Título de Graduado en ESO**.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder. (Nivel 2)
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio:
 1. Estar en posesión de un título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar.
 2. Tener superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
 3. Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso a la Universidad:
 1. Mayores de 25 años.
 2. Mayores de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias.

ESPECIALIDAD 2: FONTANERO MANTENEDOR Y REHABILITADOR DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS.

Personas desempleadas mayores de 18 años, inscritas en los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, y deberán estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o una entidad colaboradora. Adicional que cumplan los requisitos generales establecidos en el artículo 11 de la Orden de 26 de noviembre de 2020. (DOE nº 231)

PERFIL ACCESO DEL ALUMNADO: Motivación para la ocupación.

Para el **nivel 1**, **no se exigen requisitos académicos ni profesionales**, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan el aprendizaje, para lo cual, las personas preseleccionadas, **deberán superar una prueba final que verifique estas habilidades básicas**.

ESPECIALIDAD 3: ELECTRICISTA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES

Personas desempleadas mayores de 18 años, inscritas en los Centros de Empleo del Servicio Extremeño Público de Empleo, y deberán estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o una entidad colaboradora. Adicional que cumplan los requisitos generales establecidos en el artículo 11 de la Orden de 26 de noviembre de 2020. (DOE nº 231)

PERFIL ACCESO DEL ALUMNADO: Motivación para la ocupación.

- a) Estar en posesión del **Título de Graduado en ESO**.
- b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder. (Nivel 2)
- c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- d) Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado medio:
 1. Estar en posesión de un título de Técnico/a o de Técnico/a Auxiliar.
 2. Tener superado el segundo curso de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
 3. Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso a la Universidad:
 1. Mayores de 25 años.
 2. Mayores de 45 años.
- f) Tener las competencias clave necesarias.

¿QUÉ TIENE USTED QUE HACER PARA PARTICIPAR COMO CANDIDATA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTA ESCUELA PROFESIONAL DUAL, BARRAECA III?



1º) Verificar que se poseen los perfiles solicitados en la especialidad elegida.



2º) Acudir **expresamente al centro de empleo (SEXPE) Mérida 1** y mostrar el interés de querer participar. Igualmente se puede llamar al número de teléfono del SEXPE, habilitado para ello: **924 003 039**.



3º) Este plazo para inscribirse, inicia el día siguiente a la publicación de las bases y finaliza el 7 de septiembre **del 2023, a las 14:00 horas**.



4º) Esta información es un RESUMEN BÁSICO PARA ACECDER AL PROCESO DE SELECCIÓN. El resto de información importante como, Actas, bases, calendario, procesos, etc, puede consultarlo en los **enlaces web**:



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

<https://merida.es/servicios-municipales/empleo-publico/convocatorias/>



https://extremaduratrabajo.juntaex.es/escuelas_profesionales_duales